



ACTA DE CABILDO VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 9 :00 (Nueve horas) del día martes 29 (veintinueve) de Julio del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los integrantes del H. Cabildo en cita, asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal para llevar a cabo la **vigésima segunda sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Presentación y análisis del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre 2025.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Traspasos Presupuestales.
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Para desahogar este punto, la presidenta Municipal solicita al secretario del H. Ayuntamiento hacer uso de la voz, para hacer el respectivo pase de lista y verificar la presencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual se desahoga de la manera siguiente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Sindico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Presente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente

A

Alberto González M.

Rosendo Ramos

CPP.

MPAG

M.

SASS



Realizado el pase de lista, el secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes los 8 (ocho) integrantes del H. Cabildo de este Ayuntamiento, por lo que, la presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión, y por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación en su caso, posteriormente es sometido a votación y el orden del día es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

Para el desahogo de este punto el Secretario Municipal procede a realizar la lectura del acta de la vigésimo primera sesión del H. Cabildo Municipal, sometiéndola posteriormente a la votación para su aceptación o reforma, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

IV. **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025.**

Para el desahogo de este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento presenta el documento referente al Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre 2025, mismo que se hizo llegar con anterioridad a todos y cada uno de los miembros del H. Cabildo Municipal para su análisis previo. Acto seguido se pide a los integrantes del H. Cabildo, hagan uso de la voz si desean hacer alguna observación al documento en mención. No habiendo comentarios, se procede a la votación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2025, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD** del H. Cabildo Municipal.

V. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRASPASOS PRESUPUESTALES**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario hace referencia del documento correspondiente a Traspasos Presupuestales, mismo que se envió como anexo a la invitación a la presente sesión, para su análisis y aprobación en su caso. Tomando en cuenta lo anterior se cede la palabra para quien tenga alguna observación en relación al documento lo haga del conocimiento para el H. Cabildo. Al no haber comentarios al respecto, se procede a la votación para su aprobación o rechazo, resultando una **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** del H. Cabildo Municipal.

Alberto González M. A

Rosendo Ramos

CPP

MPAG

M.

SASS



VI. **ASUNTOS GENERALES.**

Se le concede el uso de la palabra a los integrantes del H. Cabildo para tratar asuntos generales:

El C. Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos hace uso de la palabra para solicitar al H. Cabildo que sea aprobada la publicación de la convocatoria para la integración de representantes ciudadanos al c

Consejo de Paz y Justicia Cívica. A la vez hace entrega en físico para su análisis, de la convocatoria que se publicará en caso de ser aprobada.

Una vez analizada la convocatoria la L.A. E. Azucena Becerra Vázquez propone que se someta a votación, propuesta que fue aceptada por todos los integrantes del H. Cabildo Municipal y acto seguido. El secretario lleva a cabo la votación para aprobar o rechazar en su caso la publicación de la Convocatoria, dando como resultado una **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** del H. Cabildo Municipal. Llegando al acuerdo que dicha convocatoria sea dada a conocer a los ciudadanos a partir de esta fecha, para que los interesados procedan a registrarse ante la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Retomando el uso de la palabra el C. Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos, solicita al H. Cabildo autorización para gestionar un autobús mediante renta, comodato o adquisición para cubrir las necesidades de servicio de transporte de estudiantes de educación básica y media superior de los diferentes planteles del municipio. La solicitud se somete a votación dando como resultado una **APROBACION POR UNANIMIDAD**, para que se realice la gestión de un autobús para subsanar dicha problemática.

VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, siendo las 9:37 (nueve horas y treinta y siete minutos) del martes 29 (veintinueve) de Julio del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

L.A.E. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



Alberto González M-A

Rosendo Ramos

CP.P. [Signature]

[Signature]

MPAG

M^o

SASS



4


C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA


C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR


C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR


C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA


LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR


C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHAVEZ
REGIDOR


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY. EL DÍA MARTES 29 DE JULIO DEL 2025.